

COMPRAS CONJUNTAS

Es una modalidad de contratación mediante la cual el Estado a través de la Oficina Nacional de Contratación y Adquisiciones del Estado (en adelante ONCAE), agrupa dos (2) o más órganos o entes, a través de la firma de un Convenio, para contratar bienes y servicios de manera conjunta, mediante una única licitación y con él o los proveedores que resulten seleccionados.

La modalidad esta definidos en los artículos 39, 40 y 41 de las Disposiciones Generales del Presupuesto del año 2011, en el 2012 en los artículos 50, 51 y 52, incluidos nuevamente para este año 2013 en los artículos 81, 82, 83.

Los estudios de mercado que se han realizado para lograr impulsar estos proyectos pilotos, que han beneficiado a diez (10) diferente contratantes como ser: Instituto de la Propiedad, Programa de Presidencia de Coordinación del Sector Habitacional, la Municipalidad de Santa Rosa de Copán, y el Programa Hondureño de Educación Comunitaria, Municipalidad de Gracia Lempira, Secretaría de Finanzas y Secretaría de Justicia y Derechos Humanos, Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible (PRONADERS), Procuraduría General de la República, Comisión Nacional para el desarrollo de la Educación Alternativa no Formal.

IMPLEMENTACION

La implementación de las Compras Conjuntas requiere del desarrollo de las siguientes actividades: Normativa, estudio de factibilidad, convenio interinstitucionales consolidación de necesidades, actos preparatorios proceso de compras conjuntas, inicio del proceso de selección de compras conjuntas, ejecución contractual.

ETAPAS

- Investigación de Mercado:

La investigación del mercado consiste en la determinación de las necesidades del Estado, tomando como principales factores para la selección el volumen de transacciones en número, el gasto total en el producto y la posibilidad de homologar las necesidades.

- Convenio Interinstitucional

Herramienta formal que hace posible las Compras Conjuntas facultativas y su obligatoriedad, donde el Ente Contratante, deberá brindar documentación esencial solicitada por el Ente Encargado para proceder a la firmar el convenio entre las partes.

- La elaboración de la propuesta de fichas y/o especificaciones

Las Fichas definen las características y la calidad de los productos a adquirir, razón por la cual su determinación es un factor crítico de éxito para cualquier proceso de adquisición.

- Elaboración de las bases o pliegos de condiciones.

Las bases de la licitación se elaboraran especificando el objeto de la misma, así como las instrucciones a los licitantes para preparar sus ofertas, establecer los requisitos que deben cumplir.

- Revisión de Bases de Licitación

El documento base correspondiente deberá remitirse al cuerpo legal tanto de los Órganos Contratantes como el ente encargado , para examinar la congruencia de éstos con las Disposiciones Generales del presupuesto, la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, así como con cualquier otra norma legal o reglamentaria aplicable.

- Nombrar al comité evaluador del proceso

Proceso de Compra Conjunta

Se da inicio al proceso de Compras Conjuntas a través del procedimiento de una licitación pública, que contiene las siguientes actividades:

- Invitación a participar
- Recepción y apertura de ofertas
- Evaluación
- Informe de recomendación
- Ejecución contractual

BENEFICIOS

- Racionalización de los recursos.
- Disminuye el número de procesos de selección.
- Se fomenta la uniformidad en los bienes y servicios que contrata el Estado.
- Se facilita la supervisión de los procesos, en tanto los órganos de control podrán ejercer de mejor manera su labor de fiscalización.
- Se le da un mayor valor agregado al dinero del Estado, puesto que se podrá adquirir por el mismo precio una mayor cantidad de bienes.
- Se obtienen productos con mejores beneficios.
- Menor tiempo en el llamado de licitación.

PROYECTOS REALIZADOS A LA FECHA :

No.	Producto/servicio	Etapas	Apoyos
1	Servicio de Internet	Servicio Contratado	ONCAE
4.	Vehículo	Actualización de ficha técnica	ONCAE
5.	Computadora	Proceso de Firma de Contrato	ONCAE
6.	Material Médico Quirúrgicos	PROCESO DE ADJUDICACIÓN Y FIRMA DE CONTRATOS COMPRAS REALIZADAS	ONCAE/SALUD/ TESORO AMERICANO